

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA BÁSICA I  
PRIMER SEMESTRE 2025**

**Sigla:** SO-1133

**Curso:** Sociología Básica I

**Ciclo:** I-2025

**Grupo:** 2

**Créditos:** 3

**Horas semanales:** 3

**Clasificación:** Teórico-práctico

**Tipo:** Curso de Servicio

**Modalidad:** Bajo Virtual

**Profesor:** Carlos Alberto Moya Cisneros

**Correo:** [carlos.moyacisneros@ucr.ac.cr](mailto:carlos.moyacisneros@ucr.ac.cr)

**Hora de clases:** lunes de 9:00AM a 11:50AM

**Hora de Atención:** lunes de 1:00PM a 3:00PM presencial.

La Sede de Occidente y la Sección de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica dice NO al hostigamiento sexual, entendido este como “toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, reiterada, o bien que, habiendo ocurrido una sola vez, provoque efectos perjudiciales” (art. 5 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual). Es fundamental que todos, tanto docentes y administrativos como el estudiantado de esta Institución conozcan el Reglamento citado en el enlace

[http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento\\_sexual.pdf](http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf)

y sepan que cuentan con la Comisión Institucional contra el hostigamiento sexual, que pueden contactar al teléfono 2511-1909 o bien 2511-1984, así como en el correo electrónico

[comisión.contrahostigamiento@ucr.ac.cr](mailto:comisión.contrahostigamiento@ucr.ac.cr)

## **Descripción:**

El presente curso, tiene como propósito central posibilitar un espacio de análisis y reflexión que introduzca al estudiantado de otras disciplinas en el campo de conocimiento e investigación de la Sociología.

Éste busca promover y valorar la pertinencia que la perspectiva sociológica tiene para el estudio e intervención en la dinámica social en general, así como la relevancia de la misma en la carrera de cada estudiante. Lo anterior, desde los abordajes teóricos clásicos hasta la discusión teórica contemporánea.

De acuerdo con ello, el curso se orienta, primero, a poner al estudiantado en contacto con las condiciones sociales e intelectuales del surgimiento de la disciplina, y después, se podrá énfasis en brindarle a los estudiantes herramientas teórico conceptuales de la Sociología, con el fin de captar la complejidad de la dinámica de la realidad social.

Así mismo, busca la sensibilización del estudiantado en la tolerancia y respeto de la diversidad en sus diferentes manifestaciones: sea de género, discapacidad, etnia, sexual o clase social.

Estos propósitos se logran a través de una estrategia pedagógica que invita a despertar en el estudiantado el interés por los procesos sociales, desde los más cercanos a su experiencia y cotidianeidad, hasta aquellos que forman parte de los actuales problemas de la realidad nacional y mundial. Lo anterior, combinando la discusión de sus propias inquietudes con los aportes de la Sociología.

## **Objetivos:**

### **▪ General:**

Promover en el estudiantado una actitud analítica y crítica en relación con el entorno social, mediante la familiarización con los modelos teóricos, el instrumental conceptual y las destrezas reflexivas propias del campo sociológico con el fin de hacer evidente su utilidad en las carreras que estudian.

### •Específicos:

- Introducir al estudiantado en el conocimiento de la perspectiva sociológica, mostrando su aporte en el análisis y solución de problemas sociales fundamentales.
- Fomentar un espacio de reflexión que permita cuestionar la construcción del orden social.
- Mostrar la versatilidad, diversidad y utilidad de la Sociología para las distintas disciplinas.

### Contenidos:

#### **UNIDAD I: EL ORIGEN DE LA SOCIOLOGÍA Y LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA (4 semanas)**

- Contexto y condiciones sociales (socio-estructurales, culturales, económicas, políticas, intelectuales) del surgimiento de la Sociología.
- El objeto de estudio de la Sociología
- La perspectiva sociológica.
- La pertinencia de la Sociología para otras disciplinas

#### **Objetivos de aprendizaje:**

- Delimitar la perspectiva sociológica y sus particularidades.
- Establecer la utilidad del conocimiento sociológico para las distintas disciplinas, con el fin de dar respuesta a la pregunta ¿para qué sirve la Sociología?

### **Bibliografía**

- Durkheim E. (2001). *Que es un Hecho Social: Las Reglas del Método Sociológico* (35-52). México: Fondo de Cultura Económico
- Giddens, A. (2004). *Las Investigaciones Urbanas y su Sustentos Teóricos. Sociología: Problema y Perspectivas* (2-15). Oficina del Libro del Ceda
- Ritzer, G. (1997). Capítulo 1: Esbozo histórico de la teoría sociológica: primeros años. En: *Teoría sociológica clásica*. (3-52). Madrid: McGraw-Hill.
- Mills, Ch. W. (2003). La promesa. En: *La Imaginación Sociológica*. 3ra. ed. (23-43). México: Fondo de Cultura Económica.

## **UNIDAD II: INDIVIDUO Y SOCIEDAD (4 semanas)**

- Los procesos de socialización y su relación con la estructura social.
- Individuos, grupos e instituciones sociales.
- Los agentes socializadores en la sociedad contemporánea.
- La cultura: su conceptualización y manifestaciones en la sociedad actual.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- Introducir al estudiantado en la reflexión sobre los procesos de socialización y su relación con la estructura social a partir del concepto de imaginación sociológica.
- Analizar la relación individuo-sociedad, partiendo de la premisa "somos productos de las relaciones sociales y la sociedad que nos trasciende".
- Estudiar la relación individuo-sociedad, por medio de la cultura como auto producción humana, haciendo evidente sus diferentes manifestaciones en la realidad social.

### **Bibliografía**

- Weber M. (2002). Capítulo I: de la 5 a la 45 Conceptos Sociológicos Fundamentales. En: Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. (5-1244)
- Berger, P & Luckmann, T. (2003) [1968]. Capítulo II: La sociedad como realidad objetiva. En: *La construcción social de la realidad*. Decimoctava reimp. (64-161).
- Buenos Aires: Amorrortu editores. Berger, P & Luckmann, T. (2003) [1968]. Capítulo III: La sociedad como realidad subjetiva. En: *La construcción social de la realidad*. Decimoctava reimp. (162-225). Buenos Aires: Amorrortu editores.

## **Unidad III: DIFERENCIACIÓN SOCIAL Y DESIGUALDAD SOCIAL (4 semanas)**

- Discusiones teóricas, sobre clase social y desigualdades.
- Dimensiones de la desigualdad social (socio-económica y socio-cultural y otras).
- Los criterios de la desigualdad social y sus diversas formas de manifestación.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- Reconocer y comprender los conceptos mínimos sociológicos referidos a la diferenciación social, la estratificación, la desigualdad social sea de género, por discapacidad, sexual, etnia y la clase social; así como su utilidad para el análisis de la realidad actual.

## Bibliografía

- Marx, C. (2011). El Manifiesto del Partido Comunista; Burgueses y Proletarios; Proletarios y Comunistas (pág. 29-58). México, Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx.
- Therborn, G. (2016). 1. Humana, cruel y breve: la vida bajo la desigualdad; 3. Entrecruces teóricos; 4. Tres tipos de (des)igualdad y su producción; 5. La desigualdad y el surgimiento de la modernidad. En: *Los campos de exterminio de la desigualdad*. 2da. ed. (15-26, 43-52, 53-71 y 73-79). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez-Sainz, J. P. & Mora Salas, M. (2007). Capítulo I: De la pobreza a la exclusión social. Reflexiones teóricas. En: *La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social*. 1ra. ed. (13-55). San José: FLACSO.

## Lecturas Complementaria

- Sojo, C. (2010). IV: La Era de la Ostentación. En: *Igualitarios: La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. 1ra. ed. (81-105). San José: FLACSO, PNUD, Master Litho.

## UNIDAD IV: PODER Y CONTROL SOCIAL (4 semanas)

- El poder y la dominación: perspectiva teórica.
- Ámbitos de expresión del poder y la dominación.
- El control social: su conceptualización y manifestaciones en la realidad.

## Objetivos de aprendizaje:

- Comprender los procesos que dan origen y los ámbitos de expresión de los fenómenos del poder y la dominación en el mundo contemporáneo.
- Examinar el concepto y las manifestaciones del control social, a partir de la relación individuo-sociedad.

## Bibliografía

- Foucault M. (1988). Sujeto y el Poder. Revista Sociológica mexicana. Vol. 50, No 3 (Jul-Sep; 1988). (3-20)
- Martín-Baró, I. (1993). El Poder Social. En: *Sistema, grupo y poder. Psicología Social desde Centroamérica II*. 2da ed. (91-116). San Salvador: UCA Editores.
- Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: Leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Rev. Ciencias Sociales, 106-107(IV)*, 123-141.

## Bibliografía:

La bibliografía mínima obligatoria a utilizar en el curso se especifica en cada una de las unidades temáticas, correspondientes a una antología de lecturas compiladas por los profesores y profesoras de la Sección de Sociología Básica. Los y las docentes podrán agregar cualquier otro texto o documento que a su criterio sea útil para el logro de los objetivos del curso.

## Evaluación:

La evaluación durante el curso será la siguiente:

<i>Actividad y producto</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Modalidad</i>
I Examen	20%	Individual
II Examen	20%	Individual
Otras Evaluaciones	40%	Trabajos en grupo dentro o fuera del aula, exposiciones, parcial corto, etc.
Examen video final	20%	En Grupo

**La programación de los ejercicios en clase y las evaluaciones cortas, se harán a discreción del profesor, sin previo aviso, amparada en el artículo 15 del Reglamento Académico Estudiantil de esta institución.**

Los productos académicos, solo se reponen por causas muy calificadas, según lo establece el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (artículo 24). La reposición de algún componente de la evaluación quedará sujeta a la presentación de la justificación escrita y formal de la situación. No

se aceptará la entrega de trabajos después de la fecha indicada, a menos que el o la estudiante lo justifique, según las circunstancias establecidas por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Artículo 24).

Cada estudiante debe asumir la responsabilidad de ponerse al día con sus compañeros cuando por razones justificadas o no deba ausentarse. En caso de que hubiese algún tipo de evaluación el estudiante debe justificarla debidamente y coordinar su reposición con el docente en tiempo establecido en el reglamento.

**ARTÍCULO 24. Cuando la persona estudiante se vea imposibilitada, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios.**

**Son justificaciones, según lo que establece el artículo 14 bis de este reglamento, la muerte de parientes hasta de segundo grado, de una persona con la que haya tenido una relación parental análoga o una relación afectiva, alguna circunstancia que afecte su salud integral, u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito.**

**Esta solicitud debe presentarla ante la persona docente que imparte el curso, adjuntando el documento probatorio idóneo y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que la persona docente determine, dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición.**

**Si esta procede, la persona docente deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que a la persona estudiante se le aprobó la reposición.**

Todos los documentos que certifiquen alguna enfermedad o cualquier otra nota, deben estar debidamente firmada por la parte que hace constar su justificación de ausencia, sin la debida firma el documento no tendrá validez.

Todo trabajo en el que se descubra plagio realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y diferenciar, será calificado con 0 y al estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Régimen Académico Estudiantil. Según dicho Reglamento, Capítulo II, Art. 4, son faltas muy graves: "Inciso: j) "Plagiar todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo"; Inciso k) "Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos del curso, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares".

### **Otras actividades:**

Durante el curso, la Sección de Sociología Básica organizará actividades relacionadas con las unidades temáticas, cuyo propósito es complementar los contenidos que se ven en clase. Se avisará a los y las estudiantes con suficiente antelación el día y la hora de esas actividades.

Los trabajos y exámenes podrían ser individual o en grupo, conforme se va desarrollando el semestre lo iremos valorando. Todas las actividades como practicas exámenes y parciales se realizarán en clases, si algún estudiante por alguna razón de fuerza mayor falta algunas de estas actividades, tendrán que presentar justificación **certificada** ya sea médica o de alguna otra índole.

### **Responsabilidades de las y los estudiantes:**

- Puntualidad y Asistencia
- Mantener clima de respeto y cordialidad
- Como recomendación prescindir del uso del teléfono celular durante el desarrollo de las clases, salvo casos debidamente justificados.
- Llegar a clases con sus útiles académicos, cuadernos de apuntes y hojas 8 1/2X11 para realizar las actividades en clases y cuadernos de exámenes en las pruebas.
- Cumplir con la totalidad de lecturas y asignaciones en las fechas programadas y no programadas. No se recibirán productos académicos fuera de las fechas y horas establecidas. Solo se harán las excepciones en situaciones debidamente justificadas y estipuladas en el Artículo 24, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

## *Cronograma*

<i>Semana</i>	<i>Tema</i>	<i>Modalidad</i>
10-3-2025	-Discusión del programa -Aspectos introductorio de la sociología	Presencial
<b>El Origen de la Sociología y la Perspectiva Sociológica</b>		
17-3-2025	-Contexto y condiciones sociales (socio-estructurales, culturales, económicas, políticas, intelectuales) del surgimiento de la Sociología.	Presencial
24-3-2025	El objeto de estudio de la Sociología	Presencial
31-3-2025	La perspectiva Sociológica	Presencial
7-4-2025	La pertinencia de la Sociología para otras disciplinas	Presencial
14-4-2025	Semana Santa	Semana de Asueto
<b>Individuo y Sociedad</b>		
21-4-2025	-Los procesos de socialización y su relación con la estructura social. -Individuos, grupos e instituciones sociales.	Presencial
28-4-2025	Examen I	Presencial
5-5-2025	-Los agentes socializadores en la sociedad contemporánea. -Discusión sobre la realidad nacional	Presencial
12-5-2025	La cultura: su conceptualización y	Presencial

	manifestaciones en la sociedad actual	
19-5-2025	Examen II	Presencial
<b>Diferenciación Social y Desigualdad Social</b>		
26-5-2025	-Discusiones teóricas, sobre clase social y desigualdades. - Dimensiones de la desigualdad social (socioeconómica, sociocultural y otras)	Presencial
2-6-2025	Discusión de la Realidad Nacional	Presencial
9-6-2025	-Los criterios de la desigualdad social y sus diversas formas de manifestación.	Presencial
<b>Poder y Control Social</b>		
16-6-2025	-El poder y la dominación: perspectiva teórica. -Ámbitos de expresión del poder y la dominación.	Presencial
23-6-2025	-El control social: su conceptualización y manifestaciones en la realidad.	Presencial
30-6-2025	Examen Video	Virtual

Este cronograma estará sujeto a cambio, dependiendo de los imprevistos, los cuales pueden ser por las necesidades del mismo curso o por fenómenos naturales o de cualquier otra índole. En cuanto a las clases virtuales, tomando en cuenta que el curso es modalidad bajo virtual, las clases en dicha modalidad quedaran a discreción del docente.